

Enero | Agosto
2024

HERIDOS/AS POR ARMAS DE FUEGO

Reporte
Mensual
Acumulado

Heridos/as de arma de fuego. Provincia de Santa Fe. Enero - Agosto 2024.

Documento elaborado por el Observatorio de Seguridad Pública en el marco del trabajo coordinado entre el Ministerio de Justicia y Seguridad y el Ministerio Público de la Acusación (MPA) de la provincia de Santa Fe.

Publicación: Septiembre 2024.

Resumen ejecutivo

El presente documento describe una serie de datos en relación a las personas heridas de arma de fuego registradas en la provincia de Santa Fe durante los primeros ocho meses de 2024, con un foco particular en los departamentos La Capital y Rosario. El análisis se realiza mes a mes de forma acumulada, e incluye comparaciones con respecto a los mismos recortes temporales desde el año 2020. La información expuesta surge de un proceso de triangulación de fuentes de datos de áreas policiales, judiciales y de salud, lo que mejora la calidad del dato.

Durante **los primeros ocho meses de 2024** se registraron 539 personas heridas por armas de fuego en la provincia de Santa Fe. Se trata de la cifra más baja para el intervalo enero - agosto de toda la serie temporal analizada (2020-2024). En comparación con el mismo período de 2023, se observa una disminución del 41,4%.

En cuanto a la distribución territorial, la mayor parte de los/as heridos/as de arma de fuego de los primeros ocho meses del año tuvieron lugar en los departamentos Rosario (46,2%) y La Capital (38,8%). Los otros 19 departamentos en conjunto registraron 81 casos, que representan el 15% del total.

En el departamento La Capital se presentaron 209 casos, lo que implica una disminución de 10,3%. Es la cifra más contenida de toda la serie analizada y consolida la tendencia al descenso que se viene dando desde el año 2021. Por otro lado, en el departamento Rosario la caída fue del 53,7% con respecto al año anterior.

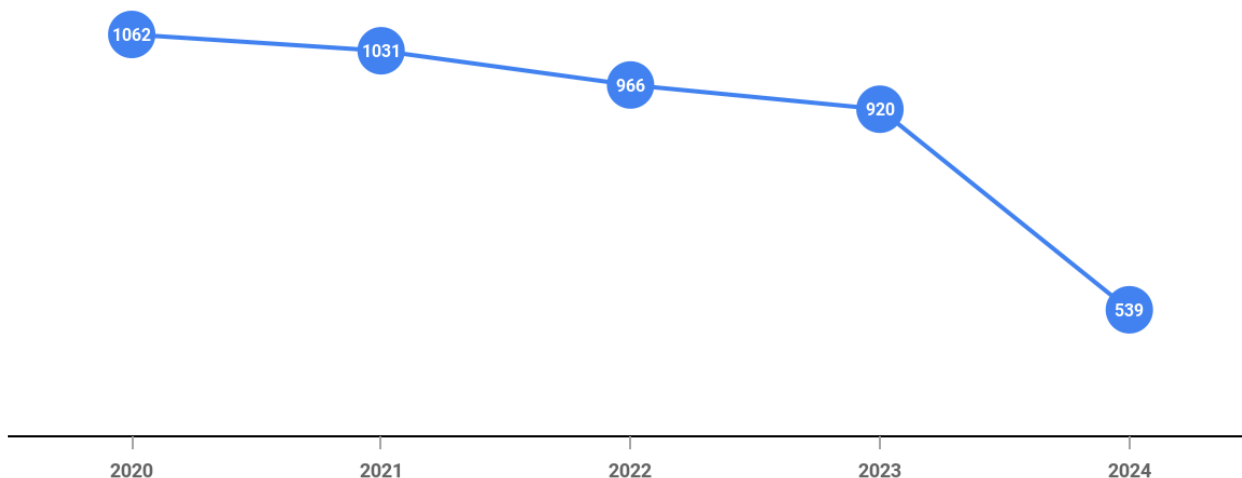
Respecto del género de las víctimas, el 86,9% de los heridos por armas de fuego en la provincia de Santa Fe entre enero y agosto de 2024 fueron varones, mientras que el 13,1% restante fueron mujeres. En términos absolutos, la cantidad de varones fue un 39,1% más baja en comparación al mismo período del año anterior y la cantidad de mujeres un 53,3% más baja que los primeros ocho meses del año anterior.

En todo el territorio provincial, casi cuatro de cada diez víctimas heridas de armas de fuego registradas durante los primeros ocho meses de 2024 tenían entre 15 y 24 años al momento del hecho lesivo. Un tercio tenía de 25 a 33 años al momento de ser heridas y un porcentaje aún menor, 35 a 44 años.

Heridos/as de arma de fuego. Enero-Agosto 2024.

En los primeros ocho meses de 2024 se registraron 539 personas heridas de arma de fuego en la provincia de Santa Fe. Se trata de la cifra más baja de toda la serie temporal analizada (2020-2024). En comparación con el mismo período de 2023, se observa una disminución del 41,4%.

Gráfico 1. Cantidad de heridos/as de arma de fuego. Provincia de Santa Fe. Enero-Agosto (2020-2024).



En cuanto a la **distribución territorial**, el 85% de los/as heridos/as de arma de fuego de los primeros ocho meses del año tuvieron lugar en los departamentos Rosario y La Capital con un 46,2% y un 38,8% de los eventos, respectivamente.

Por otro lado, se contabilizaron 23 heridos/as en el departamento Castellanos, 17 en San Lorenzo, 13 en General Obligado, 7 en Constitución, 5 en Iriondo, 4 en San Cristóbal y San Jerónimo, 3 en General López y 9 de Julio y 1 en Las Colonias y San Justo.

Mapa 1. Distribución territorial de heridos/as de arma de fuego. Provincia de Santa Fe. Enero-Agosto 2024.

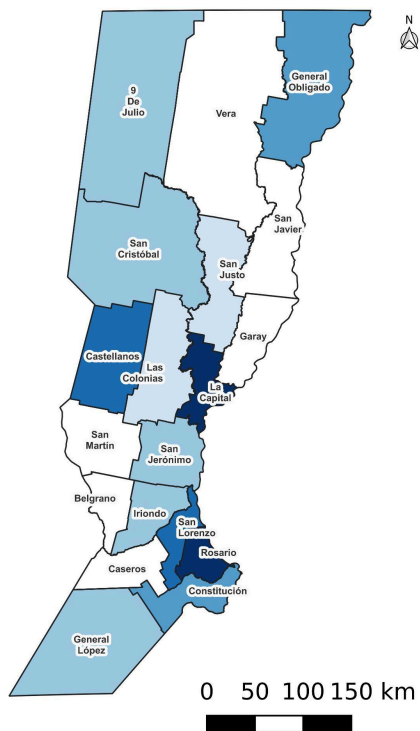


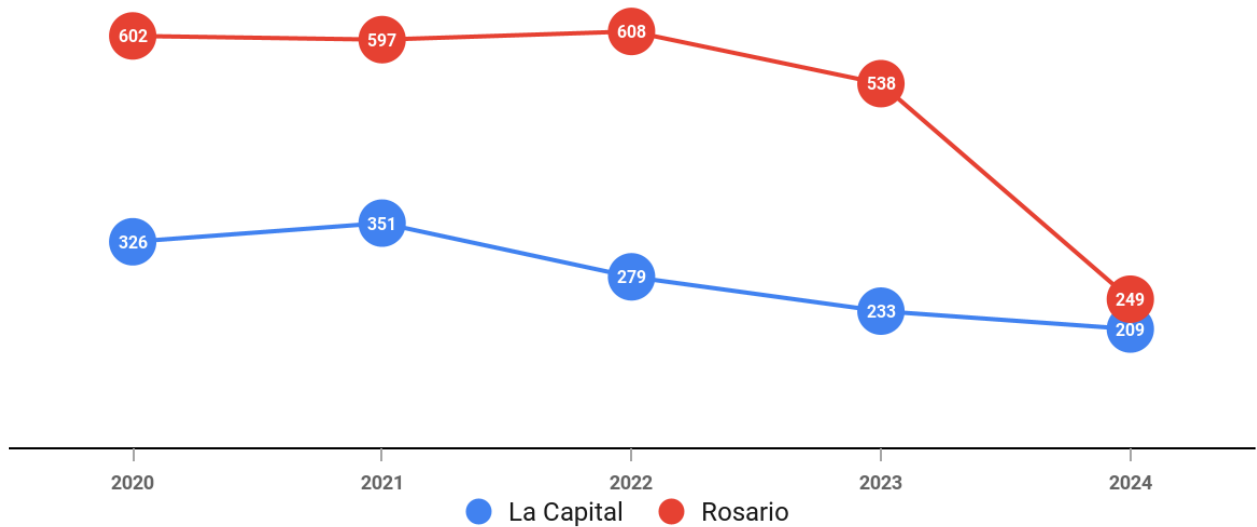
Gráfico 2. Distribución de heridos/as de arma de fuego según departamento de ocurrencia. Enero-Agosto 2024.



Si se toman los dos departamentos con mayor concentración de la provincia -La Capital y Rosario- para realizar un análisis comparado de los mismos, puede verse que en ambos se registraron las cifras más bajas para los primeros ocho meses de toda la serie temporal.

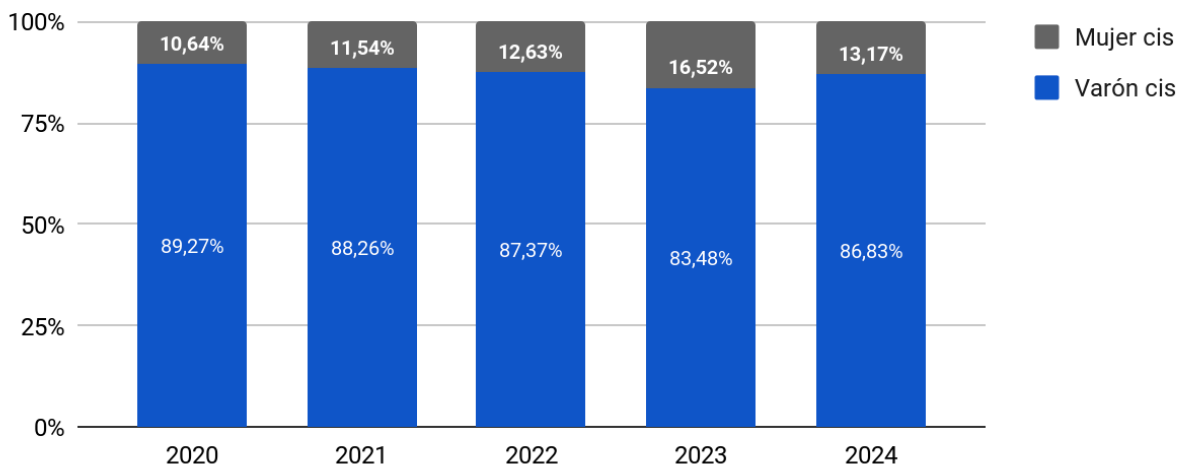
En el departamento La Capital, se presentan cifras algo más contenidas con respecto al mismo periodo del año anterior y este comportamiento consolida la tendencia al descenso que se viene dando desde el año 2021. Por otro lado, en el departamento Rosario la caída fue más pronunciada -del 53,7% respecto del año 2023-.

Gráfico 3. Cantidad de víctimas heridos/as de arma de fuego. Departamentos La Capital y Rosario. Enero-Agosto (2020-2024).



En lo que refiere a la **distribución de las personas heridas por arma de fuego por género**, las cifras para los primeros ocho meses del año indican que el 86,9% de las víctimas en todo el territorio provincial fueron varones y el 13,1% restante, mujeres. Este último porcentaje es apenas más bajo que el registrado en igual período de 2023 y se encuentra alineado con respecto a los años anteriores.

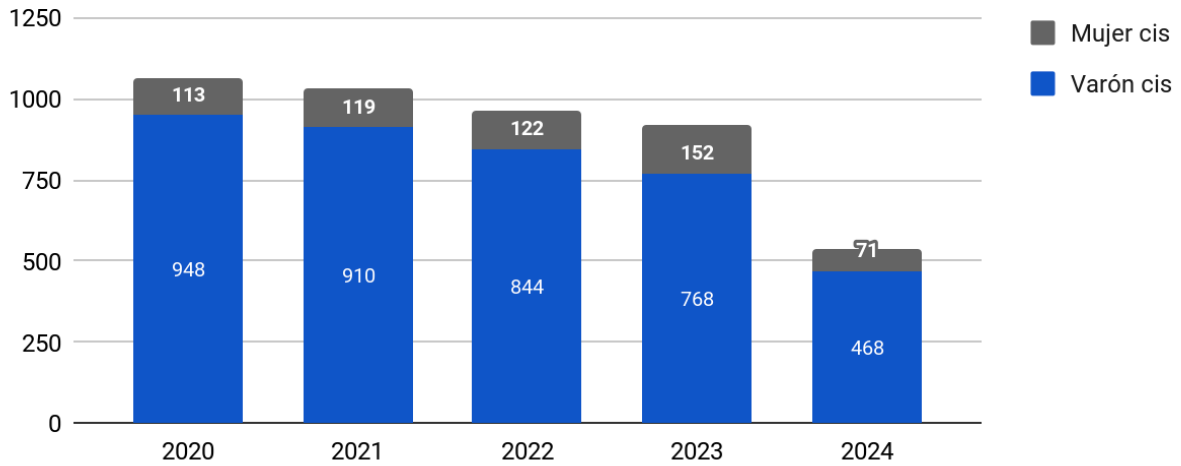
Gráfico 4. Distribución de heridos/as de arma de fuego según el género de la víctima. Provincia de Santa Fe. Enero-Agosto (2020-2024).



Ahora bien, al analizar las cantidades de personas heridas de arma de fuego por género entre enero y agosto de 2024, se puede observar que tanto la cantidad de varones como de mujeres heridos/as de armas de fuego son el registro más bajo de toda la serie temporal. Respecto del año 2023 la cantidad de varones heridos ha

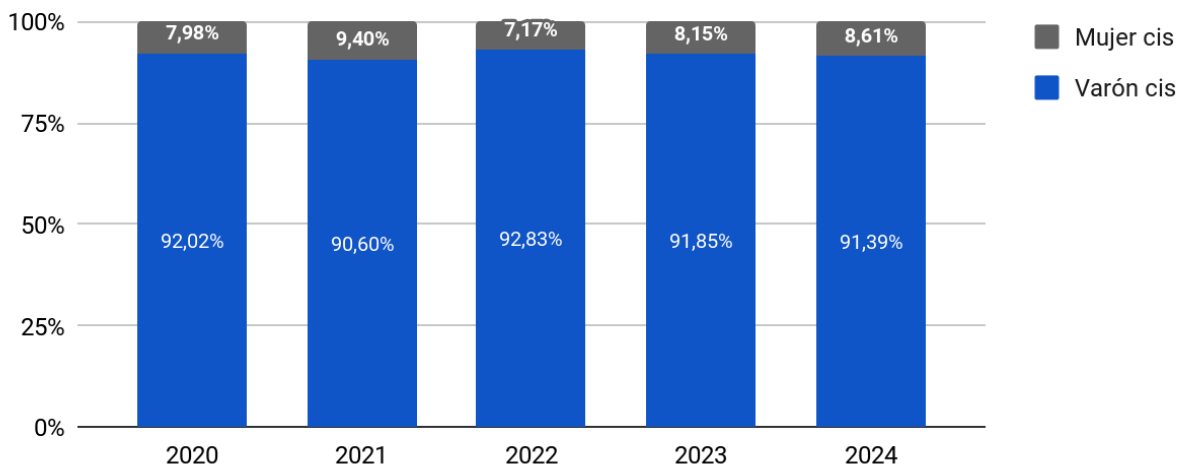
disminuido un 39,1% mientras que las mujeres heridas son un 53,3% menos que los primeros ocho meses del año anterior.

Gráfico 5. Cantidades de heridos/as de arma de fuego según el género de la víctima. Provincia de Santa Fe. Enero–Agosto (2020-2024).



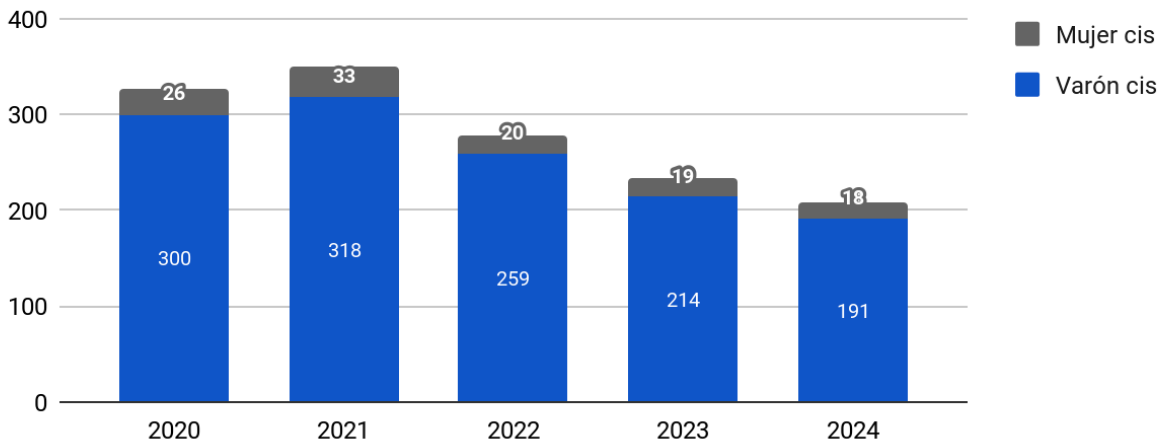
Durante los ocho meses transcurridos de 2024, en el departamento La Capital, nueve de cada diez personas heridas de arma de fuego fueron varones. Se trata de una proporción que es constante desde el año 2020.

Gráfico 6. Distribución de heridos/as de arma de fuego según el género de la víctima. Departamento La Capital. Enero–Agosto (2020-2024).



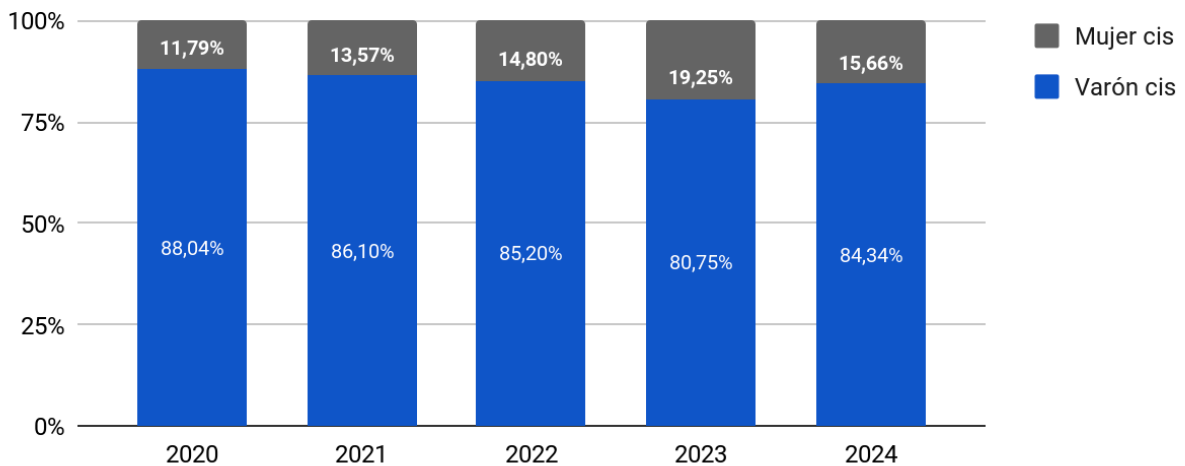
En cambio, si se observan las cantidades, tanto los varones como las mujeres registran el número más bajo de personas heridas de armas de fuego de toda la serie temporal. La cantidad de varones heridos durante los primeros ocho meses de 2024 disminuyó un 10,8% en comparación con el mismo período del año anterior, y la de mujeres registra solo un caso menos que el año anterior.

Gráfico 7. Cantidad de heridos/as de arma de fuego según el género de la víctima. Departamento La Capital. Enero–Agosto (2020-2024).



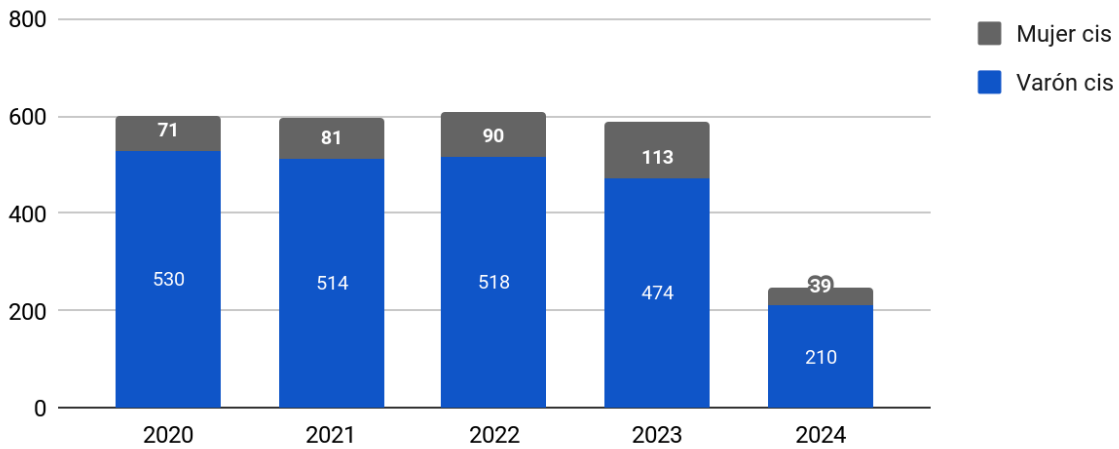
En el departamento Rosario, por su parte, durante los primeros ocho meses de 2024, poco más de ocho de cada diez heridos/as de arma de fuego fueron varones, mientras que casi dos de cada diez fueron mujeres. Respecto de la composición de la violencia del año 2023, esta distribución muestra un leve aumento de la concentración en los varones y una leve disminución de la presencia de las mujeres.

Gráfico 8. Distribución de heridos/as según el género de la víctima. Departamento Rosario. Enero–Agosto (2020-2024).



En cambio, si se visualizan las cantidades de víctimas, se puede observar que se trata de los registros más bajos de toda la serie temporal en ambos géneros. La caída en la cantidad de víctimas varones en el año 2024 respecto a igual periodo de 2023 fue del 55,7% y la de mujeres del 65,5%.

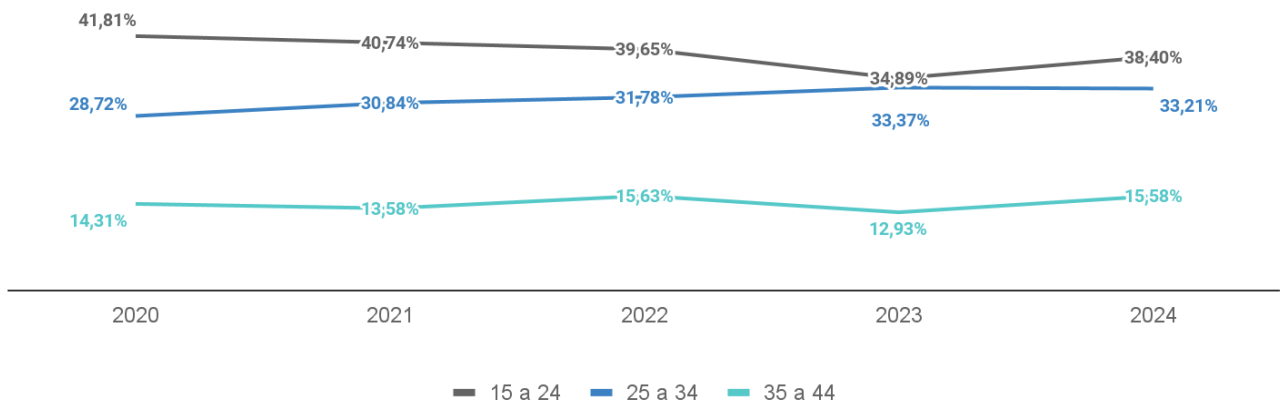
Gráfico 9. Cantidad de heridos/as según el género de la víctima. Departamento Rosario. Enero–Agosto (2020-2024).



Por otro lado, respecto a la **distribución de las personas heridas de arma de fuego en tres grupos etarios**, se puede advertir que en todo el territorio provincial casi cuatro de cada diez víctimas registradas durante los primeros ocho meses de 2024 tenían entre 15 y 24 años al momento del hecho lesivo.

En segundo lugar, uno/a de cada tres heridos/as tenían entre 25 y 34 años de edad y una fracción más contenida -poco más de una de cada diez- tenía entre 35 y 44 años. En términos de composición de la violencia, puede advertirse que el porcentaje de víctimas de 15 a 24 años y de 35 a 44 años ha aumentado levemente en relación al 2023, mientras que la franja etárea de 25 a 34 años se mantiene con valores muy similares.

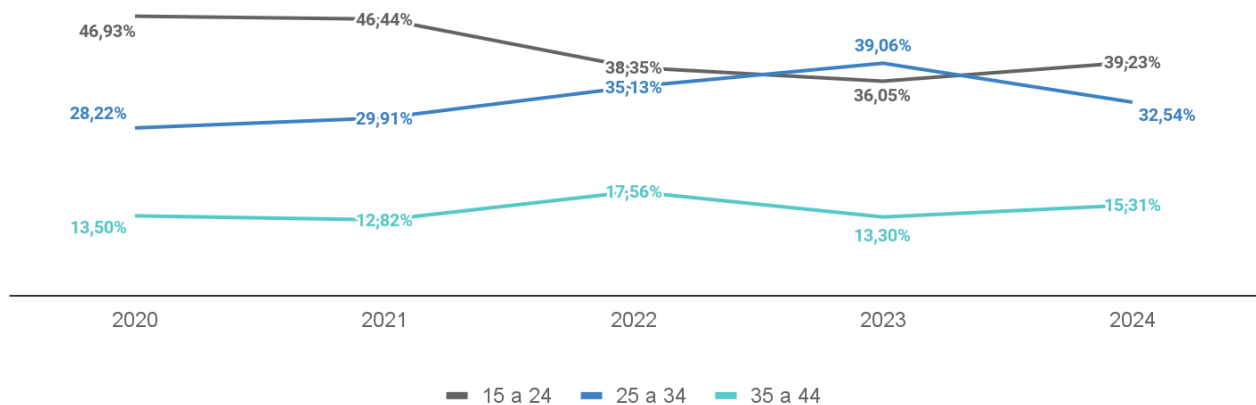
Gráfico 10. Distribución de heridos/as de arma de fuego en tres grupos etarios. Provincia de Santa Fe. Enero–Agosto (2020-2024)¹.



¹ La suma de los porcentajes no alcanza el 100% dado que no se representa la totalidad de víctimas sino sólo las pertenecientes a estas tres franjas etarias.

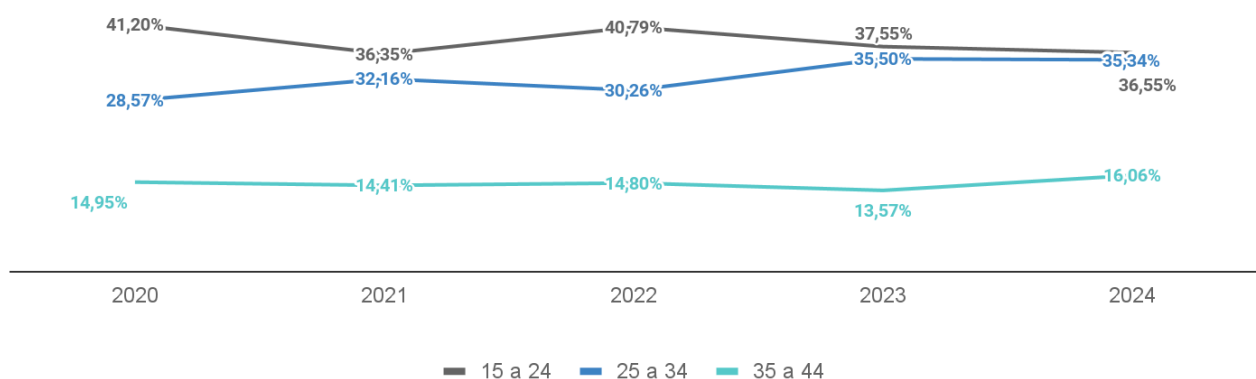
En el departamento La Capital, durante el acumulado de enero a agosto de 2024, cuatro de cada diez personas heridas de arma de fuego tenían entre 15 y 24 años al momento del hecho, tres de cada diez tenían entre 25 y 34 años de edad y una fracción menor tenía entre 35 y 44 años. En comparación con el mismo período del año anterior, se observa mayor presencia del grupo de 15 a 24 años y una disminución en el porcentaje de población herida de 25 a 34 años.

Gráfico 11. Distribución de heridos/as de arma de fuego en tres grupos etarios. Departamento La Capital. Enero-Agosto (2020-2024).



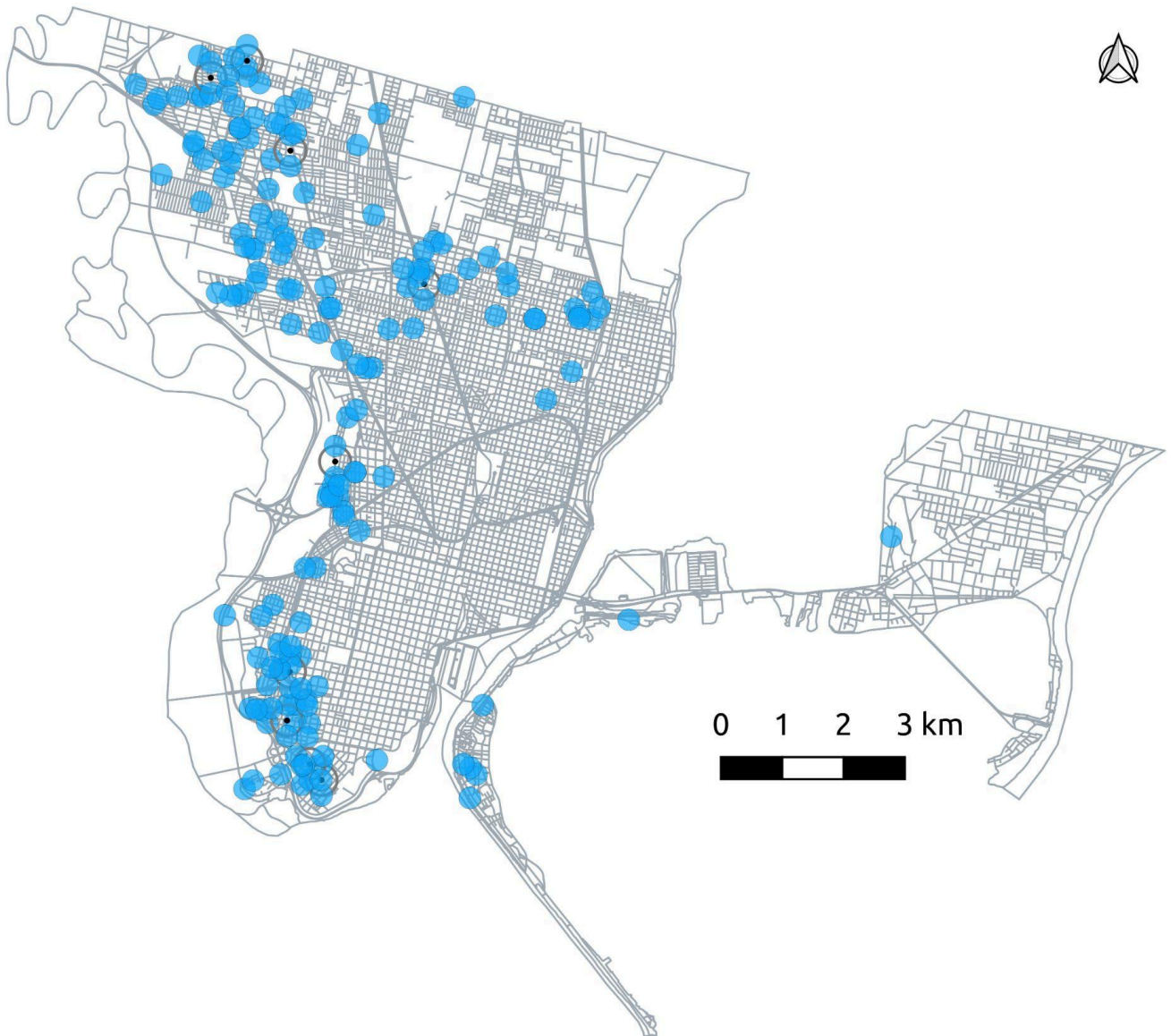
Con respecto al departamento Rosario, se puede observar que las proporciones de las franjas etarias mantienen la misma jerarquía en toda la serie temporal: la franja etárea de 15 a 24 es la que más casos concentra, le sigue la franja de 25 a 34 y la 35 a 44 es la que menor proporción contiene. Para los primeros ocho meses de 2024, en particular, se puede observar un aumento leve de la proporción de heridos/as de 35 a 44 años.

Gráfico 12. Distribución de heridos/as de arma de fuego en tres grupos etarios. Departamento Rosario. Enero-Agosto (2020-2024).



Finalmente, en los siguientes mapas se visualizan -con mapas de puntos y de mallas- los lugares donde ocurrieron los hechos en los cuales se hirieron a personas con armas de fuego correspondientes a los ocho meses transcurridos de 2024, en las ciudades de Santa Fe y Rosario.

Mapa 2. Distribución territorial de Heridos de Arma de Fuego en la ciudad de Santa Fe. Enero-Agosto 2024.



Mapa 4. Distribución territorial de Heridos de Arma de Fuego en la ciudad de Rosario. Enero-Agosto 2024.

